

## III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

## AYUNTAMIENTO DE

71

## CASARRUBUELOS

## ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Visto el contenido de los decretos números 738, 737, 736, 735, 734 y 741, de 19 de junio de 2023, y número 758, de 21 de junio de 2023, que establecía las competencias de Alcaldía.

Según lo establecido en los artículos 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 41.3 y 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Conferirle las siguientes delegaciones genéricas, comprendiendo la dirección interna y gestión de los servicios correspondientes, con exclusión de la facultad de resolución que afecten a terceros, al alcalde y los siguientes concejales:

| CONCEJAL/A                                                                              | DECRETO                                    | AREAS                                                                                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| D. Vicente José Astillero Ballesteros                                                   | Nº 738 de 19.06.2023                       | ÁREA DE VIVIENDA, SEGURIDAD CIUDADANA Y DESARROLLO URBANO                                                         |
| D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> del Carmen Sierra Caballero<br>Primera Teniente Alcalde | Nº 737 de 19.06.2023                       | ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL, MAYORES, MUJER E IGUALDAD, EDUCACIÓN Y PROTECCIÓN ANIMAL.                               |
| D <sup>a</sup> . Rosa M <sup>a</sup> Manzano Díaz<br>Segunda Teniente Alcalde           | Nº 736 de 19.06.2023                       | ÁREA DE CULTURA, DEPORTES, SOSTENIBILIDAD Y AGENDA 2030                                                           |
| D <sup>a</sup> . M. <sup>a</sup> del Carmen Asensio Madrid<br>Tercera Teniente Alcalde  | Nº 734 de 19.06.2023                       | ÁREA DE MEDIO AMBIENTE, SERVICIOS GENERALES, OBRAS, PARQUES Y JARDINES, MANTENIMIENTO URBANO, PERSONAL Y HACIENDA |
| D. Sergio Jorquera Ciudad                                                               | Nº 735 de 19.06.2023 y Nº 758 de 21.6.2023 | ÁREA DE JUVENTUD, INFANCIA, TRANSPORTES Y FESTEJOS                                                                |
| D. Julio González Bonilla                                                               | Nº 741 de 16.7.2019                        | ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SANIDAD, INDUSTRIA, CONSUMO Y COMERCIO LOCAL.                                    |

Casarrubuelos, a 22 de junio de 2023.—El alcalde-presidente, Vicente José Astillero Ballesteros.

(03/11.877/23)

